

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 15 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.713

DESDE MADRID

8 Noviembre 1898.

Confirmando algunas indicaciones hechas recientemente por el señor Sagasta acerca de la actitud de las naciones de Europa con respecto al problema de Filipinas, decían ayer caracterizados ministeriales que el Gobierno ha escuchado manifestaciones de quienes podían hacerlas, en el sentido de que las potencias aprecian que envolverla gravedad la cesion de dicho Archipiélago a los Estados Unidos; pero añaden que no han pasado las cosas de este terreno confidencial, sin haberse entablado oficialmente gestion alguna.

También decían los ministeriales á que aludimos, que la conservacion del dominio de Filipinas para España, pudiera tener un nuevo aspecto si, contando con la plena soberanía, pudiera accederse á un sistema de arriendo que resultara conveniente para los intereses de nuestro país.

Preguntando un ministro, acerca de la verosimilitud de esta noticia, la negó rotundamente.

—Eso puede ser—dijo—un proyecto de alguna de esas compañías que, como la del Niger, se dedican á colonizar, para el caso de que el Archipiélago siguiera en nuestro poder.

Hasta ahora nadie ha hablado de esto al Gobierno.

El presidente del Consejo se rió mucho al saber que había un periódico que en serio decía esta mañana que se nos había ofrecido por el arrendamiento de Filipinas 400 millones de pesos.

Como no se han recibido noticias importantes ni se espera que lleguen hasta la madrugada las que den cuenta de la reunion que hoy celebrarán los comisionados de París, no habrá hoy Consejo de ministros.

La prensa de la mañana dedica atención preferente al anuncio de que Guillermo II hará escala en el puerto de Cádiz al regresar de su viaje á Palestina.

Ha llamado la atención el hecho, ya público, de que se haya encargado al cónsul de Alemania en Cádiz que tenga preparado carbon para el 20 del actual, por si tocara allí el yate «Hohenzollern», en vez de hacer la petición á Gibraltar, puerto que es el que ordinariamente sirve de escala en el Estrecho.

Es posible que los Emperadores de Alemania sólo se detengan en la capital andaluza el tiempo preciso para que se aprovisionen los barcos.

Si los augustos viajeros vienen de incógnito, sólo les saludarán las autoridades de Cádiz y el Embajador de Alemania, actualmente fuera de Madrid, pero que regresará para esa fecha.

En otro caso, es posible que fuera á Cádiz á saludar á SS. MM. II. el minis-

tro de Estado en representación del Gobierno, y aún que invitase á los Emperadores á venir á Madrid, si se lo permitían sus planes de viaje.

El Embajador de España en Berlín, señor Méndez Vigo, que se hallaba en París, ha salido de aquella capital con direccion á Madrid y se trasladará á Cádiz á cumplimentar al Emperador, si éste va efectivamente á dicho puerto.

«El Globo» recoge el rumor de que viene escoltando al yate imperial la escuadra alemana.

Interrogado el ministro de Marina sobre esto, manifestó que no sabía nada, añadiendo que se han circulado las órdenes oportunas á Cartagena y Cádiz, para facilitar cuanto necesiten á los barcos alemanes.

El Banco de España tiene acordados en estos últimos días dos préstamos al gobierno. Uno de 12 millones de pesetas al ministro de Ultramar, que ha puesto ya á su disposición, y otro de 50 millones al ministro de Hacienda.

A consecuencia de estos préstamos, ayer se giraron más de dos millones de pesos al general Blanco para que pueda continuar licenciando á los movilizados. Estos parece que exigen, al recibir la licencia, que se les abone el completo de haberes que tienen devengados.

Contando con que las negociaciones de la paz han de tener término en plazo breve, pues se supone que las conferencias de París no se aplacen más allá del 15 al 20 de este mes, volvió á hablarse ayer en los círculos políticos del desarrollo que podrá tener el problema de nuestra política interior.

La impresion general es que en cuanto firmen la paz, los comisionados de París, ya sea por las dimisiones de algunos ministros ó por acto espontáneo del señor Sagasta, planteará éste inmediatamente la cuestion de confianza.

La opinion más generalizada es que el cambio de gobierno se realizará tan pronto como esté firmada la paz.

Amigos del señor Gamazo manifestaban esta tarde, que la lista de adhesiones en que figuran 24 senadores y 63 diputados es susceptible de aumento, porque faltan las de algunos representantes de Cataluña, de Cuenca y otras regiones, que por motivos de índole particular no realizan por ahora dicho acto político.

También insisten en que la publicacion de «El Español» sólo se retrasa á causa de no haber llegado el material adquirido, pero no falta quien suponga que el señor Gamazo desea resolver el señor Sagasta la crisis ministerial que se avecina, para que en vista del resultado, haga dicho periódico su campaña con más ó menos violencia.

Mañana juéves á las diez y media de la mañana celebrarán una reunion en

los salones del Circulo Militar, varios oficiales de voluntarios del ejército capitulado en Santiago de Cuba.

El objeto de la junta es, acordar la forma en que han de recabar del ministro de la Guerra se les determine de una manera precisa cuál ha de ser su futura situacion, pues careciendo de recursos y de todo medio de subsistencias, les es absolutamente preciso que el gobierno adopte las resoluciones que crea más oportunas para recompensar en alguna forma los servicios que á la causa de España ha prestado tan digna oficialidad.

NOTAS SUELTAS

La anunciada visita del emperador de Alemania á alguno de los puertos de nuestra nacion, no puede sernos indiferente, por muchos conceptos.

Aun cuando se la despoje de todo carácter oficial y de toda trascendencia política, la tendrá en sí por el poderío del ilustre visitante y por sus ideas respecto á la cuestion de Filipinas.

Desde luego parece que Inglaterra ve con malos ojos el propósito del Emperador Guillermo de recaer en puerto español Mediterráneo sin tocar en Gibraltar, y este disgusto de nuestra ecubierta enemiga demuestra que la cosa nos conviene.

Dijo recientemente lord Salisbury que existían pueblos moribundos condenados á desaparecer en aras de los fuertes.

A esas desconsoladoras palabras del ministro inglés, parece contestar el soberano alemán visitando á Turquía y á España.

¿Es una protesta? Conocidas las pretensiones yanquis sobre Filipinas, ya nadie podrá dudar en el mundo de la hipocresía de aquella gente.

Fueron a la guerra, según ellos, por humanidad; y ahora resulta que sólo perseguían el botín.

No lo decimos nosotros; lo dicen los hechos y lo confiesa un periódico norteamericano que aún tiene vergüenza: el «Baltimore Sun».

Telegramas de Hong Kong dan una noticia digna de tenerse en cuenta.

En todos los buques de guerra que se están alistando por orden del Gobierno inglés, se suprime la madera cuanto es posible.

Por lo visto no ha caído en saco roto para los ingleses el incendio de nuestros barcos en Santiago y en Cavite.

En cambio ¿aprovecharemos nosotros tan dura leccion?

Sería curioso saber si en la «Numancia», en el «Cardenal Cisneros», en el «Princesa de Asturias» y demás buques que se están reparando ó construyendo en nuestros arsenales, se ha rectificado ó no el funesto sistema de recargarlos de madera y pinturas.

Francia ha retrocedido en la cuestion de Fashoda.

Y á nadie se le ha ocurrido clamar contra el Gobierno francés, ni considerar su prudente conducta como humillante y deshonrosa.

En España ya protestarian los carlistas y los republicanos, como protestaban en tiempo de Cánovas por la prudente y mesurada actitud de aquel Gobierno frente á los Estados Unidos.

Todo sin perjuicio de alzarse—como se alzan—amenazadores, después de un descalabro nacional.

¡QUE SE SEPAN!

Noticias graves y muy vergonzosas para España, telegrafían de París al «Heraldo».

«Le Matin»—dice el telegrama—publica una de sus corresponsales en la Habana, en la cual se dice, entre otras cosas, las siguientes:

«Mientras algunos funcionarios españoles sólo procuran no regresar á la Peninsula con las manos vacías, los yanquis estudian las reformas que piensan implantar y los insurrectos establecen una administracion sin plan preconcebido.

Todos cifran el porvenir en los productos de Aduanas, verdadera fuente de riqueza que sólo aprovechó España para determinados personajes.

El corresponsal cita el nombre de cierto inspector de Aduanas con 400 pesetas de sueldo, que ha construido en Madrid una casa que vale 100.000 duros.

Afirma que los funcionarios obtenían una credencial comprometiéndose á entregar mensualmente una cantidad superior á 2 000 pesetas á un personaje que les proporcionaba el empleo.

Este les exigía la dimision con la fecha en blanco en caso de incumplimiento del compromiso.

Es preciso que se sepa el nombre del inspector de Aduanas y del personaje político de que habla el periódico francés. Y es preciso castigar al funcionario venal y al desahogado personaje.

Lo exige así la dignidad de la nacion.

Esas inmundicias justifican la pérdida de Cuba.

El silencio, la impunidad, después de esas revelaciones, justificarian la pérdida del prestigio, del honor de España.

Telegramas

Madrid 10.

La pérdida del crucero «Infanta María Teresa» en las Bahamas reviste grande importancia, pues acredita más y más la creencia de que es imposible el salvamento del «Cristóbal Colon», el «Oquendo» y el «Vizcaya».

El poner á flote el último y verificar en el casco las reparaciones indispensables para transportarlo á los Estados

Unidos, según el teniente Hobson, costaría más de 100.000 duros.

El único buque que el teniente Hobson cree que puede ser objeto de salvamento es el «Reina Mercedes», que fué echado a pique á la entrada de la bahía de Santiago de Cuba.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Cádiz, anunciándole que han fondeado en aquel puerto procedentes de Puerto-Rico el crucero «Isabel II» y el destructor «Terror».

Telegramas particulares dicen que estos barcos hicieron escalas en la Martinica, donde las autoridades les concedieron un corto plazo para proveerse de víveres y carbon, en cuya faena invirtieron tres días.

A la salida de la Martinica encontraron un buque yankee, el cual saludó el pabellon español, contestando nuestros barcos el saludo.

Arribaron luego á Cabo Verde, donde estuvieron fondeados tres días, llegando á Las Palmas el 30 de octubre y saliendo el 4 del corriente para la Península.

El viaje ha sido bastante penoso.

El «Isabel II» ha traído á remolque al «Terror», y además llevaba cuarenta y dos meses de servicio en Puerto Rico.

Los comandantes de dicho buque se han presentado al Capitán general.

El periódico «Le Temps», de París, publica una conversacion sostenida por uno de los pasajeros del vapor «Australien» con los oficiales de marina que, acompañando al almirante Montojo, llegaron á Marsella y Barcelona.

A creer al «Temps», no titubeó el almirante Montojo en aceptar el combate que le presentaron en Cavite los norteamericanos, á pesar de su enorme inferioridad, pues los yankees tenían cañones que alcanzaban cinco mil metros, mientras que los españoles sólo tenían un alcance de dos mil quinientos.

A ello deben la victoria los norteamericanos.

Añade el indicado periódico que el almirante Montojo manifestó que el comodoro Dewey le había significado después del combate su admiracion por los actos de valor que habían llevado á cabo.

Telegramas de Orán dicen que obediendo órdenes telegráficas emanadas del Estado Mayor, se procede á la movilizacion inmediata del diez y nueve cuerpo de tropas francesas de guarnicion en aquella ciudad.

Añaden los aludidos despachos, que se están practicando activamente algunas obras para poner en estado de defensa diversos fuertes de aquella poblacion.

El periódico «The New York Herald» ha declarado que la escuadra yankee está pronta á entrar en accion para el caso de que la ruptura del armisticio hiciera necesario un alarde de fuerza.

Mañana se firmará un decreto nombrando al señor duque de Sotomayor para que en nombre de S. M. la Reina pase á Cartagena, y ponga en las manos augustas del Emperador de Alemania un autógrafo de S. M., dándole la bienvenida y al mismo tiempo invitándole para que venga á Madrid.

Si el Emperador de Alemania se decide á venir á Madrid, será invitado á

hospedarse en Palacio, ocupando las habitaciones de G. Carini.

Si el Emperador viene de incógnito no se dispondrán más que fiestas y banquetes de carácter íntimo; pero en otro caso se dispondrán festejos de mayor importancia, y esta sería la única causa, desde que estalló la guerra hispano-americana, de que la Reina saliese del recogimiento en que se ha colocado.

De venir á Madrid el emperador de Alemania, el yate imperial irá á Cádiz para reponerse de carbon.

Si bien se decía esta tarde, por cartas confidenciales de Cádiz y Cartagena, que los cónsules alemanes de dichos departamentos, han manifestado que el emperador Guillermo viene á España, todas estas noticias no tienen carácter oficial, y ningún aviso se ha recibido en el depósito de carbon.

Hablando sólo por presunciones, se dice que el Emperador arribará á Cádiz, y que tal vez querrá visitar Sevilla.

En este último caso, la Reina quizás iría á Sevilla á saludar á la esposa del Emperador Guillermo, dado el caso de que los Emperadores no vengán á Madrid.

En Sevilla, los Emperadores se hospedarán en el Palacio de San Telmo, donde se han hecho los necesarios preparativos para recibir á dichos monarcas.

Un redactor de «Le Petit Bleu» ha celebrado una interview con uno de los delegados españoles que tienen más influencia en la comision.

Dicho comisionado ha declarado que las exigencias de los Estados Unidos constituyen una volacion característica de lo sentado y firmado en el protocolo; que la pretension de hacer un juego de palabras, suponiendo que la palabra «disposicion», que figura en el artículo tercero de dicho documento diplomático, supone que el Archipiélago filipino queda anexionado á los Estados Unidos, es imposible de admitir; que nuestros delegados no pueden aceptar semejante interpretacion; que su mision está limitada á discutir el articulado del protocolo, y que á pesar de todas las discusiones que se entablen, no entrarán en terreno distinto de dicho articulado.

El periódico «The New York Herald» dice con referencia á telegramas de Washington, que después de discutir la razon en que basan su derecho los españoles, harán los norteamericanos un resumen de sus pretensiones anteriores, repitiendo el ofrecimiento de los Estados Unidos de asumirse con la soberanía del Archipiélago magallánico, la parte de la deuda que se demuestre haber sido gastada en beneficio de los habitantes y en mejoras de las islas.

Comunican de Nueva York que en telegramas de Texas se dice que han ocurrido serios desórdenes en algún punto de aquel Estado, con motivo de las elecciones últimamente verificadas.

Se sabe que á consecuencia de aquellos han resultado seis muertos y cuatro heridos.

Han sido elegidos en Nueva York, MM. Astor y Chanler, y tres jueces pertenecientes al partido de Tammany-Hall.

Telegrafian de París que, según despachos recibidos de Malta, han llegado á dicho puerto cuatro cazatorpederos precediendo á la escuadra inglesa del

Mediterráneo, que han adelantado cuatro semanas su ida á la misma.

También llegará en breve á dicho punto la escuadra que Inglaterra está armando con febril actividad.

Comunican de Roma que con motivo de la conferencia internacional anti-anarquista que se reunirá en dicha capital el 24 del corriente, el almirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores en Italia, ha recibido varias cartas anarquistas, amenazando con valor el palacio Corsini, que es el edificio elegido para celebrar este congreso.

Con dicho motivo se han adoptado por la policia grandes precauciones.

La reunion preparatoria del Congreso y la presentacion de los delegados de las diferentes naciones se verificará en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Los delegados de Italia serán el ministro Canivaro, el senador Canónico y el prefecto Tormammarchi.

En los centros ministeriales se han comentado hoy los telegramas de París que publica la prensa, con referencia á los despachos del señor Montero Rios.

El señor Sagasta se muestra abatido cuando habla de las negociaciones de la comision de París, y según sus manifestaciones parece que el señor Montero Rios expresa la opinion de que los yankees no cederán nada en sus pretensiones de anexion del Archipiélago filipino.

Además de los buques que tiene Inglaterra en construccion en los arsenales, ha contratado aquel Gobierno con la industria privada la adquisicion de un gran crucero acorazado, del tipo «Powerful», que alcance la velocidad de 23 millas por hora, y con faja acorazada de 152 milímetros.

Además, facilitará la industria particular cuatro acorazados del tipo del «Formidable», de 15.000 toneladas, coraza de 29 centímetros, y en las torres de 35 y medio, con cuatro cañones, 30-5, 12 de tiro rápido de 15-2 y gran número de artilleria menor.

Comunican de Valencia que ha salido para Madrid Mr. Touchet, acompañado de su abogado Sr. Franco Alonso.

No se ha celebrado en el Casino la anunciada reunion militar que tenían acordada los jefes y oficiales de voluntarios que regresaron de Cuba.

Dichos jefes y oficiales ruegan á la prensa llame la atencion del Gobierno para que se fije en la situacion verdaderamente afflictiva en que se encuentran, y acuerde algunas medidas que les permitan atender á su subsistencia.

El gobierno se ocupa de arbitrar medios para atenderles.

De los últimos datos recibidos de Nueva York acerca de las elecciones verificadas en los Estados Unidos aparecen los siguientes resultados: republicanos, ciento setenta y dos, demócratas populistas y republicanos argentistas, ciento sesenta y seis; de filiacion dudosa, diez y nueve.

El senador M. Grey, individuo de la Comision de París, será sustituido por un republicano.

Según otros despachos de Nueva York, el número de diputados del partido republicano elegidos, asciende á ciento ochenta.

La movilizacion de la marina inglesa es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa alemana.

El periódico «Berliner Tageblatt» inserta un extenso telegrama de París, dando cuenta de una entrevista celebrada con el embajador de una gran potencia, que indudablemente debe ser el alemán.

Dicho embajador ha asegurado que Inglaterra de acuerdo con los Estados Unidos para apoderarse entre ambos del Archipiélago filipino, ha realizado la movilizacion de sus escuadras para impedir por adelantado toda resistencia de Europa.

A las tres y media de la tarde de hoy se ha desencadenado sobre Madrid una fuerte tempestad con muchos caracteres de ciclón.

El temporal ha sido formidable.

Durante el mismo han caído varias exhalaciones.

El Manzanares ha sufrido una importante crecida.

Cuando más fuerte era la tormenta cayó de una casa del Paseo de Recoletos una chimenea, chocando contra uno de los alambres del tranvía eléctrico.

El alambre cayó al suelo, y como dió la casualidad de pasar por allí un coche, mató al caballo.

El cochero resultó herido en un brazo.

En la calle Mayor se rompió otro alambre del tranvía eléctrico, no produciendo más daño que dejar un rato sin movimiento á las mulas que tiraban de un tranvía.

La tempestad derribó gran número de chimeneas y tronchó algunos árboles.

En la calle de Alcalá el viento volcó una tapia.

La gente tomaba los tranvías por asalto para librarse del vendabal.

El telégrafo ha quedado paralizado durante un buen rato, y ahora funciona con dificultad.

CASOS Y COSAS

En Londres se han publicado los resultados del uso de las bebidas alcohólicas, de la que se había encargado una comision.

Las observaciones hechas alcanzan á 4.284 casos, la longevidad de cuyos individuos se divide en cinco categorías:

1.ª Aquellos que se abstienen completamente de beber líquidos alcohólicos: edad media 51 años y 22 días.

2.ª Los que son moderados en las bebidas alcohólicas: edad media 62 años y 13 días.

3.ª Aquellos que beben sin intencion de embriagarse, por simple imprudencia: edad media 59 años y 67 días.

4.ª Bebedores habituales: edad media 59 años y 59 días.

5.ª Los borrachos: edad media 53 años y 13 días.

Resulta de esta estadística que la edad más avanzada la alcanzan los que beben moderadamente líquidos alcohólicos, y que el mínimum de vida es para aquellos que se abstienen completamente.

Ahora sería muy conveniente conocer las aficiones de los individuos que formaban la comision que ha hecho esta estadística.

Porque nos parece que no están comprendidos en el primer grupo.

Entre cuantos siguen con atención la marcha de los asuntos del Oriente europeo, es opinión general la de que el Emperador Guillermo II no habrá conseguido, en su reciente visita al Sultán, el resultado que persigue.

Según la creencia vulgarizada en Oriente, son necesarios dos judíos para burlar á un levantino, tres griegos para engañar á un judío y cuatro armenios para tomar el pelo á un griego.

Y se afirma también por aquellas gentes, que Abdul Hamid es tan sagaz que puede dejar chiquitos á griegos, armenios, levantinos y judíos.

Para el caso en que el general Blanco se hubiera visto obligado á rendirse en la Habana, los americanos no se descuidaban y tenían apercibida ya, con la ilusión de verla ondear en el Morro, la bandera mas grande del mundo.

Un ricachon de Wall Street fué el que mandó hacer la bandera esa, que mide 120 pies de largo y 43 de ancho. En cada lista de la bandera entró una pieza de género de 40 yardas.

Las estrellas no son muy grandes: miden 14 pulgadas.

La bandera costó 500 dollars, pesa mas de 250 libras y puede ser empaquetada cómodamente en un baul de viaje.

Niñerías:

—Oye mamá, ¿los soldados son niños también?

¿Por qué dices eso hijo mío?

—Porque siempre los veo acompañados por criadas.

Gacetilla

En el vapor correo de hoy han salido para sus casas por haberse resue to favorablemente los expedientes que tenían promovidos ante la Comisión provincial para la exención del servicio militar, varios de los soldados que servían en los cuerpos de esta guarnición.

Por la Guardia civil del puesto de esta ciudad, en la mañana de ayer fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido, dos sujetos vecinos de esta ciudad, por haber hurtado, al anoecer del día 11, unas 25 libras de manzanas, de un huerto situado en el Puntarró del término de Alayor.

A la brevedad posible saldrá del puerto de Ciudadela para el de Argel, el pailebot *San Salvador* su patron Agustín Rotger.

Para mas detalles dirigirse al mismo, calle de Argimbau n.º 15 Ciudadela.

EL BAZAR

Liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Según una real orden del ministerio de la Gobernación, deberán ser admitidos á examen los individuos que por enfermedad justificada no han podido concurrir al sorteo verificado entre los aspirantes á ingreso en el cuerpo de correos.

Consideramos oportuno recordar la obligación que tienen de pasar en todo el presente mes la revista anual, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas en depósito y los exceptuados por cualquier causa.

Según estadística publicada por el «Veritas», durante el mes de Septiembre próximo pasado se han perdido los siguientes buques:

Vapores: alemanes, 1; ingleses, 7; brasileños, 3; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 1; noruegos, 2; rusos, 1 y suecos, 1.—Total 19 vapores.

Veleros: alemanas, 2; americanos, 15; ingleses, 28; franceses, 11; holandeses, 4; italianos, 9; noruegos, 16; portugueses, 1; rumanos, 1; rusos, 8 y suecos, 4.—Total, 99 veleros.

Continúa el tiempo inestable. En las primeras horas de la noche de ayer, iniciose una lijera llovizna que poco despues se convirtió en nutrida lluvia que se prolongó bastante, promovándose despues molesto vendabal del Norte.

Se ha dispuesto que las fuerzas de la Guardia civil de Infantería de toda la Península, islas Canarias y Baleares, entreguen en los respectivos parques de Artillería el armamento que usan en la actualidad, recibiendo en cambio el fusil Mauser modelo 1893.

BIBLIOGRAFÍA

Preparacion de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por F. Balaguer.—Se ha publicado la tercera edición, notablemente aumentada, de esta importantísima obra, que se ocupa con gran extensión de los mas recientes procedimientos para la conservación de carnes, caza, aves, jamon, tocino, sardinas, atún, salmon, anchoas y toda clase de pescados, huevos, leches, legumbres, hortalizas, uvas, pasas, ciruelas, aceitunas y demás frutas. Todos cuantos métodos de conservas se conocen, se hallan incluidos en esta útil obra, que vá ilustrada con 25 grabados, y se halla de venta, elegantemente encuadernada en tela, al precio de 5 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—A provincias se remite certificada enviando libranzas de 5-50 pesetas.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Puerto-Mahon»:

D. Ramon Fajo; Adolfo Geobert; Antonio Gil, Onofre Llopis; Juana Prats; Margarita Tur; quince individuos de tropa; Gerónimo Juan; Juan Caules; Pedro Fábregas; Jaime Gomila, y Juan Monjo.—Total, 26.

CLÍNICA MÉDICO HOMEOPÁTICA

DEL

DR. SEGARRA

Horas de consulta de 10 á 12 mañana.

CÁRMEN 5-MAHON

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Eugenio arzobispo y Gertrudis virgen.

Santo de mañana.—Santa Lucía de Narni virgen y S. Edmundo obispo y confesor.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

LA SEÑORITA

Doña Maria Pita Sainz

FALLECIÓ

Á LAS DOCE DE LA NOCHE DE AYER DESPUES DE RECIBIDOS LOS SS. SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su aflijido padre, hermano y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las once de esta mañana.

Alayor, 15 Noviembre 1893.

Cotizacion oficial

Madrid 14 -4 t.

4 por cien o interior.....	154'10
Idem Exterior.....	58'60
Idem Amortizable.....	66'50
Billetes Hip. Cuba 86.....	60'25
Idem id. del 90.....	49'00
Acciones Banco España.....	395'00
Comp. Arrand. Tabacos.....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	42'75 á 42'25
Londres á la vista.....	36'10 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	85'00
Banco de Mahon.....	33'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	98'00	102'00
Marítima.....	70'00	80'00
Maquinista Naval..... (1)	86'00	00'00
Obligaciones Municip. Mahon 5 Noviembre 1893.	65'00	73'00

(1) Cupon cortado.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey»

Debiendo procederse á las obras de restauración del escenario de este teatro, de acuerdo las Juntas directivas de esta sociedad y la de «El Isleño», ponemos en conocimiento de los señores socios que interin duren aquéllas y con el fin de no interrumpidas las representaciones cómico-líricas de la presente temporada, éstas tendrán lugar, durante ocho días, en el teatro de dicho casino «El Isleño», teniendo derecho á asistir á las mismas los afiliados á ambas sociedades.

La primera de las referidas funciones—8.º de abono—se celebrará el miércoles próximo con las aplaudidas zarzuelas «La Viejecita», «Banda de trompetas» y «Marcha de Cadiz».

A los señores abonados se les reservarán los números de sus respectivas suscripciones.—P. A.—El Secretario, Gabriel Coll.

Movimiento del Puerto

Despachados el 15

Para Palma, vapor correo «Puerto-Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

Don Antonio Vidal y Villalonga,

Abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y seis del actual y hora de las once de la mañana, se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de las fincas que á continuación se expresan, pertenecientes á D. José Vacarises y Pons, embargadas al mismo en méritos del juicio declarativo verbal, ahora procedimiento de apremio, celebrado entre él y D. José Villalonga y Anglada, sobre pago de dinero.

Una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, señalada con el número diez y seis de la calle de Sales, lindante por la derecha con casa de Lorenzo Pons y Amaller, por la izquierda con otra de los herederos de Antonio Vacarises y Diez, y por el dorso con huerto de Andrés Moll y Lorenzo Galmés, justipreciada en tres mil doscientas cincuenta pesetas.

Una porción de terreno situada en el referido pueblo de San Cristóbal y punto conocido por la Arravaleta, que linda: al Este con tierras del predio Binicudrell, propiedad de los herederos de D. Juan Germán y camino de Torre Vella, al Sur con el mismo camino, y al Oeste y Norte con tierras del predio Torre Vella, propie-

dad del Sr. Marqués de Albranca, justipreciado en dos mil quinientas pesetas.

Las condiciones en virtud de las cuales se verificará la subasta, son las siguientes:

1.º No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo de su respectivo justiprecio.

2.º Los títulos de propiedad de las fincas, consistentes en una certificación del Registro de la Propiedad de este Partido, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos sin tener derecho á exigir ningunos otros.

3.º Los licitadores deberán exhibir su cédula personal, y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento correspondiente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, menos la que corresponde al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.º Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta, remate y su aprobación, y los de la escritura de transpaso, como no menos el pago de derechos y papel sellado de la copia de la misma, é impuestos á que la ley le obliga.

5.º Serán también á cargo del comprador el pago de las hipotecas y la cancelación del embargo que gravan la primera de las referidas fincas, y el de las hipotecas á que se halla afecta la segunda á cuyo efecto retendrá en su poder el total ó parte de dicho precio necesario para ello, consignando en la mesa del Juzgado el remanente si lo hubiere á los efectos legales.

6.º Las hipotecas que acaso excedan del precio que se de por cada una de las fincas, serán canceladas de oficio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo mil quinientos diez y ocho de la Ley de Enjuiciamiento C. vii; y

7.º Que el comprador no podrá hacer reclamación alguna por razon de la sustitución que según la certificación de cargas del Registro de la Propiedad, afecta á la mitad de cada una de las referidas fincas.

Dado en Mahon á diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Antonio Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srfo.

Telegramas

DE **El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 14.—11 n.

Ha naufragado en las costas de la Habana, el transporte español «Legazpi», salvándose la tripulación.

Ha fallecido el capitán del puerto de la Habana.

Madrid 15.—3 mad.

Marchan con lentitud los trabajos de la Comisión de la paz.

La petición de los americanos referente á las Filipinas, se ha aplazado para la reunion que tendrá lugar el miércoles próximo.

Madrid 15.—7 m.

Telegrafian de Cádiz que ayer fondearon en aquel puerto, procedentes de la Habana, los vapores trasatlánticos «Ciudad de Cádiz» y «San Ignacio de Loyola», conduciendo tropas en número de 2.883 individuos.

Madrid 15.—8 m.

Han llegado á Cádiz en uno de los trasatlánticos fondeados ayer los generales Sres. Mario y Luque.

DRAMA HISTÓRICO representado en S. Petersburgo

El «Czar Feodor» del conde Alejo Tolstoy representado en el Teatro de la sociedad Literaria-Dramática.

San Petersburgo juéves.—La representación del histórico drama «El czar Feodor Ivanovich», debido á la pluma del célebre escritor Conde Alejo Tolstoy, puede considerarse como un suceso en la historia del teatro ruso.

El drama es la segunda parte de una trilogía, cuya primera parte, «La muerte de Ivan el Terrible», ha sido representada varias veces en los teatros del Imperio. Los otros dos dramas, el «Czar Feodor Ivanovich» y el «Czar Boris», habían sido representados hasta hoy solo por aficionados: el primero en la residencia del príncipe Miguel Volkonsky, el segundo en el palacio Ermitage. Hasta los tiempos actuales la censura no había autorizado la representación de estos dos dramas en público. Puede decirse, por lo tanto, que el «Czar Feodor», que fué escrito en 1868, ha visto por primera vez este año, en su vida, las candilejas. A la sociedad literaria-dramática, que ya en otras ocasiones ha prestado idénticos servicios al arte dramático en Rusia, se debe el haber obtenido la correspondiente autorización de la censura, para estrenar en público el drama y haber desplegado en su *mise en scène*, todos los cuidados y atenciones á que es acreedora tal obra maestra.

Que es una obra maestra, que ocupa uno de los primeros lugares—sino el primero de todos—en el teatro Ruso, no cabe duda ninguna, ya que en ella campea en todas sus partes, de una manera singular, el privilegiado y poético talento del conde Alejo Tolstoy, su profundo conocimiento de la historia, maneras y costumbres del Imperio moscovita. La originalidad de la obra descansa en el papel asignado al «Czar Feodor». Todo el interés de la acción se halla concentrado en esta figura, aunque no desempeña un gran papel en la parte dramática, sino que se desenvuelve mas bien en sus caracteres secundarios. El carácter complejo del

papel del Czar, está admirablemente concebido por el autor, sin que ni un momento se encuentre en contradicción con la tradición histórica.

He aquí lo principal de su argumento:

Renuncia á su herencia

El hijo de Ivan el Terrible, Feodor, á cada instante de su vida es la personificación mas palpable de lo opuesto á su naturaleza. Dulce de carácter, sencillo y conmovedor en su bondad, extremadamente místico, pero libre de inteligencia y voluntad, se siente incapaz de reinar, por cuyo motivo, á la muerte de su padre, traspasa la carga del gobierno del Imperio á su cuñado Boris Godounoff, á quien nombra Regente. Godounoff es uno de los hombres mas ilustrados y enérgicos de su tiempo, un diplomático de cuerpo entero, de grandes y soberbios pensamientos, adivina el peligro que corre Rusia con su posición aislada en medio de los Poderes orientales y occidentales, apresurándose á aplicar todas sus luces y energías á conservar el orden en el interior y la seguridad en el exterior, á cuyo fin concierta y concluye alianzas y tratados de Comercio con las otras Potencias. El es por tanto el innovador, el hombre del progreso, y en cierto sentido el precursor de Pedro el Grande.

Al igual de todos los hombres de su temple, que se hallan por encima de sus contemporáneos, su labor encuentra la mas ruda oposición por parte de las clases conservadoras.

Los antiguos Boyardos y con ellos toda la nación moscovita, temen las reformas y la influencia de los extranjeros. A la cabeza de los descontentos se encuentra el príncipe Ivan Schonisky, acabado tipo de la antigua nobleza patriarcal, que nunca se desvía del sendero del honor, desdeña intrigas y jamás se estremece por confesar la verdad.

Schonisky y Godounoff batallan para captarse la voluntad del Czar, el cual no ve nada de sus diferencias políticas, achacándolo á rivalidades personales; sin embargo hace cuando está de su mano para reconciliarlos, sin inclinarse ni á una parte ni á otra.

El partido de oposición se halla completamente convencido de que la influencia de Godounoff no puede ser sacudida hasta que él mismo conspire

contra el Czar, y se convierta de este modo en su enemigo. Sabido es que Godounoff es cuñado del Czar Teodor y á este fin inducen al Czar á que se divorcie con su esposa, y case con otra; mas tarde, tratan de forzarlo para que abdique y proclame por sucesor á un hermano uterino llamado Dimitri, que se encuentra desterrado en una ciudad de una pequeña provincia.

Conspiración abortada

Godounoff deshace estas conspiraciones, y como están dirigidas contra la sagrada persona del Czar, saca partido de este hecho para esterminar completamente á sus enemigos. Schonisky y los jefes de la oposición son decapitados, el Czarewich Dimitry es asesinado y Godounoff permanece dueño de la situación, aprovechando de este triunfo para asegurar la paz y bienestar del imperio.

Tal es, en resumen, la trama de la obra. Pero su principal encanto es el carácter de Feodor, á quien el autor ha pintado como extremadamente simpático y conmovedor, apesar de sus numerosas faltas. El contraste entre su incapacidad y el gran papel que en política está llamado á representar, es altamente cómico. Pero su falta de entendimiento y voluntad no escitan la risa, ya que en él solo se vé un espíritu puro, un santo que no sabe nada de los asuntos del mundo, y cuya infinita bondad y ardiente caridad alumbran con sus dulces rayos las sanguinarias escenas que le rodean.

La obra fué admirablemente ejecutada, tanto por parte de las escenas es-

plendidamente servidas como por la riqueza de los trajes usados, trasunto fiel de la verdad histórica.

Los actores merecieron grandes alabanzas y la obra en conjunto no dejó nada que desear.

El Czar Feodor ha tenido un éxito en San Petersburgo. Ha sido representado tres ó cuatro veces semanales y en mas de una ocasión todas las localidades estaban tomadas el día antes de la representación.—SELDOM.

Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 6.—1 ternero, 106 kilos, Juan Caules (Alayor); 1 id., 193, Vicente Oñives (Llumesanas); 1 ternera, 178, se Basa Negra (Ciudadela); 1 carnero, 10, Turret de Benito; 1 id., 8, vergel la Palma; 1 cabra, 26, son Blanch (Alayor), y 4 cerdos, 359

Día 7.—1 vaca, 165 kilos, ses Peñas; 1 ternero, 147, son Temet (Mercadal); 1 ternera, 81, huerto de Carbonell (id.); 1 id., 110, St. Ramon; 1 carnero, 13, son Temet (Mercadal); 3 cabras, 33, Sta. Tresa (id.); 1 id., 10, Capifort; 2 id., 16, son Carabasa (S. Cristóbal); 1 id., 9, Furregut (Mercadal), y 7 cerdos, 647.

Día 8.—1 ternero, 122 kilos, son Bou (Alayor); 1 id., 135, Turdunell de Dalt; 1 ternera, 120, Francisco Borrás, (S. Cristóbal); 1 cabra, 8, Capifort; 5 id., 40, 3 de Turresuli (Alayor) y 2 de Sta. Tresa, y 7 cerdos, 677.

Miel de Menorca SIN MEZCLA

Hoy que se ha dado en fabricar y espender tanto breva con el nombre de Miel de Abejas, nosotros ofrecemos al público la verdadera Miel de Menorca á 24 céntimos de escudo la libra.

Calle de Cifuentes (Capblanc) número 25.

3-1

Para vender ó alquilar

Lo están dos cercados conocidos por SES VERMELLES, en el camino DELS AGOTARS.

Para informes calle de Prieto y Caules núm. 99 A.—Mahon.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCION PARA EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1898

DÍA DE MODA

8.ª de Abono

1.ª Serie

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Mtro. Sr. Villalonga.

2.º **ESTRENO** ESTRENO

de la preciosa y aplaudida comedia en 4 actos y 6 cuadros, estrenada con éxito extraordinario el pasado Diciembre en el TEATRO ESPAÑOL DE MADRID, original del celebrado autor D. PABLO PARELLADA, titulada:

El Regimiento de Lupión

puesta en escena por el SR. NUÑEZ.

Año CCXLVI.—Núm. 32. Sábado 1.º Febrero de 1907. Tomo L.—Pág. 231

Gaceta de Madrid

PORTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Sus Majestades el Rey y la Reina (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Guerra

LEY

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España: A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Para cumplimentar lo preceptuado en el art. 3.º de la Constitución de la Monarquía Espa-

ñola, el servicio militar en el ejército será obligatorio en lo sucesivo, no permitiéndose las reducciones ni sustituciones por ningún concepto.

Art. 2.º El Gobierno propondrá á las Cortes las variaciones que hayan de introducirse en la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintiseis de Enero de mil novecientos siete.

YO EL REY.

El Ministro de la Guerra,

Estanque González.

REPARTO: Mimi, Srta. Roig.—Emilia, Sra. Hormigo.—Marquesa, Sra. Castillo.—Ramona (doncella), Sra. Estela.—Paca (doncella), Srta. Gómez.—D. Tirso (coronel), Sr. Perez.—Pablo, Sr. Torres.—Sibio, SR. NUÑEZ.—García (cabo), Sr. Gonzalez.—Perez (ayudante), Sr. Osilve.—Retana, Sr. Gimenez.—Un aragonés, Sr. Portella.—Un torero, Sr. Riudavets.—Un abanderado, Sr. Ortiz.—Ingeniero, Sr. Gomez.

Reclutas, banda militar, cornetín de órdenes, etc., etc.

LA ACCION DE LA OBRA EN 1907

Para esta obra se ha pintado una decoración

Precios los anunciados. A las ocho y media en punto.

NOTA:

El próximo domingo el drama en ocho actos,

El registro de la policia